



República de Colombia



CIRCULAR No. 056

DIRIGIDO A: Alcaldes y Rectores de Instituciones Educativas

ASUNTO: Levantamiento línea base Plan Maestro de Transporte Escolar en el departamento de Nariño

La Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, adelanta actualmente el estudio y formulación del Plan Maestro de Transporte Escolar para entidades territoriales y establecimientos educativos de los 61 Municipios no certificados del Departamento, esto en el marco del Plan de Desarrollo de Nariño 2012 – 2015 “Nariño Mejor” y dentro del programa 2: Sistema de Educación Regional Nariñense “S.E.R. NARIÑENSE”.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa diligenciar y remitir en medio magnético los siguientes formatos:

- Formato No.1: Inventario Parque Automotor Transporte Escolar de la Entidad Territorial
- Formato No. 2: Contratación del Servicio de Transporte Escolar vigencia 2012.
- Formato No.3: Cobertura del Transporte Escolar.

Los formatos se encuentran en la página web de la Secretaría de Educación (www.sednarino.gov.co), en el Link Plan Maestro de Transporte Escolar 2012, igualmente serán remitidos a los correos institucionales de las Alcaldías Municipales y de las Instituciones Educativas del Departamento.

Plazo de entrega: 31 de julio de 2012
Medio de entrega: Documento oficial enviado al correo electrónico mrosero@sednarino.gov.co.

Documentos a entregar: Oficio remitatorio en formato pdf en el cual se identifique el funcionario responsables del transporte escolar en su Municipio (Nombre, Cargo, Celular y correo electrónico) y formatos No.1, No.2 y No.3 en documento Excel.

Cualquier información adicional será atendida por Mauricio Rosero Insuasti, Profesional Especializado de Permanencia, al correo mrosero@sednarino.gov.co y Luis Ignacio Delgado, Profesional Universitario de Proyectos Estratégicos, al correo ldelgado@sednarino.gov.co o al teléfono: 7333737 extensión 208.

San Juan de Pasto, julio 05 de 2012

ÁNGEL LEONEL GARCÍA PAREDES
Secretario de Educación y Cultura Departamental

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Profesional Universitario de Comunicaciones

Revisó: WILLIAM MAYA LÓPEZ
Subsecretario de Planeación y Cobertura

PROYECTO: LUIS IGNACIO DELGADO
Profesional Universitario Cobertura

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)